



OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Llodio, 16 de junio de 2025

Tubacex S.A. (en adelante, la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del Texto Refundido la Ley Mercado de Valores, hace público que en uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 22 de mayo de 2025 y en ejecución del acuerdo adoptado por su Consejo de Administración en la misma fecha, la Sociedad ha procedido a renovar su programa de emisión de pagarés vinculados a la Sostenibilidad de hasta 200 millones de euros en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF)

Atentamente,

Maidier Cuadra Etxebarrena
Secretaria del Consejo de Administración